



COMUNICADO

Por este medio Banco Popular S.A. hace del conocimiento a todos sus clientes y público en general que a partir del 01 de octubre de 2016 entrarán en vigencia las siguientes tarifas:

Cargo por Gestión de Cobro

Días de Atraso	Recargo	Acumulado
5 a 8 días	L. 100.00	L. 100.00
9 a 15 días	L. 100.00	L. 200.00
16 a 30 días	L. 50.00	L. 250.00
31 a 120 días	L. 50.00	L. 300.00
Mayor a 120 días	-	Tarifa Honorarios Legales